CORMAGDALENA	ACTA DE RECIBO FINAL
TIPO DE CONVENIO	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1-008-2023, entre CORMAGDALENA y la PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A**

TIPO DE ACTA

Identificación del Acta	Marque (X)	Identificación del Acta	Marque (X)
Acta de Inicio		Acta de Modificación de cantidad de obra	
Acta de Suspensión		Acta de Recibo Parcial	
Acta de Reinicio		Acta de Fijación de Ítems no Previstos	
Acta de Ampliación Plazo		Acta de obra adicional	
Acta de Compromiso		Acta de Reajuste	
Acta de Comité Técnico		Acta de Recibo Final	**X**

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN AMBIENTAL Y REPOBLAMIENTO ICTIOLÓGICO EN ÁREAS DE IMPORTANCIA PESQUERA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

CONDICIONES INICIALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
Convenio	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1-008-2023 CORMAGDALENA y la PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A	Valor Final	$ 174.334.000,00
Supervisor Cormagdalena	NUBIA ISABEL QUEVEDO ANGEL	Plazo Final	Un (1) mes
Fecha de Iniciación	15-nov.-23	Fecha de Entrega Final	14-dic.-23
Plazo de Ejecución	Un (01) mes, contado a partir de la fecha del acta de inicio.		
Fecha de Terminación	14-dic.-23		
Valor Total convenio	$ 174.334.000,00		
CDP No. 202300485	$ 174.334.000,00		
RP No. 202301074	$ 174.334.000,00		

PARTES INVOLUCRADAS

A los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2023 se reunieron KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA, GERENTE / REPRESENTANTE LEGAL quien actúa en calidad de supervisor de la PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A, y la Ingeniera NUBIA ISABEL QUEVEDO ANGEL, Subdirectora de Desarrollo Sostenible y Navegación en su calidad de supervisora por parte de la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA-CORMAGDALENA, para dar comienzo real e inmediato al cumplimiento del objeto del contrato y sus obligaciones.

CONSIDERANDO

1. Que el día 14 de noviembre de 2023, entre la PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A, y la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA, se suscribió el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1-008-2023, cuyo objeto consiste en "AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN AMBIENTAL Y REPOBLAMIENTO ICTIOLÓGICO EN ÁREAS DE IMPORTANCIA PESQUERA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA"

2. Que el plazo de ejecución se estableció en un (mes), contado a partir de la fecha del acta de inicio.

3. Que el día 15 de noviembre de 2023, se suscribió acta de inicio al convenio interadministrativo No.1-008-2023.

8. Que la ejecución del convenio finalizó el 14 de diciembre de 2023.

9. Que a la fecha la PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A ha cumplido con la presentación de los informes y requerimientos establecidos dentro del convenio, y que son parte del archivo de la corporación

ACUERDAN
1- La Supervisión deja constancia que los productos recibidos cumplen con las especificaciones generales de ejecución y demás condiciones contractuales, de acuerdo con las especificaciones estipuladas para este convenio, y que son las realmente ejecutadas de acuerdo a las necesidades de la Corporación.
2- Firmar la presente acta de recibo final del Convenio No. 1-008-2023
OBSERVACIONES
Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de los productos se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información que contienen, pero no exonera al Convenido de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el convenio.
DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA
Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los dieciocho (18) dias del mes de Diciembre de 2023.

KERLLY JAZMIN TOLOZA RUEDA **GERENTE / REPRESENTANTE LEGAL** **PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A**		**NUBIA ISABEL QUEVEDO ANGEL** **SUBDIRECTOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y NAVEGACIÓN**
SUPERVISOR		**SUPERVISOR**

Proyectó: Carlos Alberto Leal Domínguez – Contratista SDSN

Revisó: Diana Vargas - Asesora SDSN

Revisó: Ramón Anibal Serje Castro - Abogado-Contratista SDSN